

DECRETO ALC. N°...**3228**...../

ALHUE, Diciembre 18 del 2018.-

APRUEBA BASES CONCURSO DIRECCION DE CONTROL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALHUE.-

VISTOS:

1.- Memorándum Interno N° 3531/2018 de fecha 17.12.2018, de Alcaldía, donde solicita Aprobar Bases Concurso Público Dirección de Control de la I. Municipalidad de Alhue, aprobado por el Honorable Concejo Municipal Certificado N° 135/2018 de la Sesión Ordinaria N° 98 de fecha 26.11.2018.-

2.- Lo establecido en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales, artículos 15 al 21.

3.- Lo establecido en la ley N° 19.280, Ley N° 18.695, Establece Normas sobre Plantas de Personal de las Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por el Decreto Supremo N° 662, del Ministerio del Interior del 16 de Junio de 1992.

5.- La sentencia del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, que me proclama Alcalde de esta I. Municipalidad, y el Acta de Proclamación, informadas mediante Oficio N° 15416, de fecha 29 de Noviembre del 2016.-

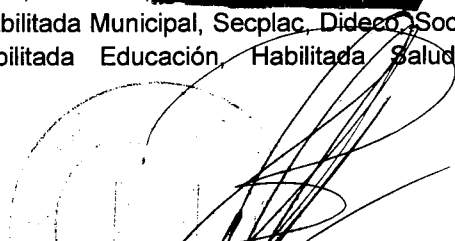
DECRETO:

APRUEBA Bases Llamado Concurso Director de Control de la I. Municipalidad de Alhué, en el Grado 8° de la Escala Única Municipal, Planta de la I. Municipalidad de Alhue, aprobadas por el Honorable Concejo Municipal Mediante Certificado N° 135/2018 de la Sesión Ordinaria N° 98 de fecha 26.11.2018, documentación adjunta que forma parte de este decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, el presente Decreto a Contraloría General de la República, Alcaldía, [REDACTED] Administración Municipal, Dirección de Control, Dpto. Adm. y Fzas., Habilitada Municipal, Secplac, Dideco Social, D.O.M., Salud, Educación, Oficina de Transparencia, Habilitada Educación, Habilitada Salud, **HECHO, ARCHIVASE.**



MARIA EUGENIA ALARCON HUERTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ROBERTO TORRES HUERTA
ALCALDE DE ALHUE

3220



*I. Municipalidad de Alhué
Alcaldía*

MEMORANDUM INTERNO N°...3531../2018../

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ
A : SECRETARIA MUNICIPAL (S)
REF. : LO QUE INDICA.

ALHUE, Diciembre 17 de 2018.

Junto con saludar, solicito a Ud., Decreto de Regularización de Bases Concurso Dirección de Control, aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante Certificado N° 135/2018 en Sesión Ordinaria N° 98 efectuada el día 26 de Noviembre 2018.




ROBERTO TORRES HUERTA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALHUE

RTH/lvq

Distribución

- Secretaría Municipal (s)
- Archivo Alcaldía.

18/12/18
11:00

CERTIFICADO N°135/2018

La Secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Alhué, que suscribe, certifica por medio del presente que en Sesión Extraordinaria N°98 periodo 2016-2020, efectuada con fecha 26.11.2018 presidida por el Sr. Roberto Torres Huerta y ante consulta personal e individualizada a cada Concejal o Concejala respectivamente asistente a la sesión de concejo y presente al momento de la votación, en la que cada uno de ellos se pronuncia ante el siguiente tema:

EL H. CONCEJO MUNICIPAL SE PRONUNCIA CON SU VOTACION ANTE LO SIGUIENTE:

TEMA: APRUEBA BASES CONCURSO DIRRECCION DE CONTROL.

Sr. Alcalde Roberto Torres Huerta : Aprobado
Sra. Concejala Nancy Cerda Madrid : Aprobado
Sr. Concejala Roberto Aravena Miranda : Aprobado
Sr. Concejala Rafael Cerda Núñez : Aprobado
Sr. Concejala Hugo Lazo Segovia : Aprobado
Sr. Concejala Mario Huerta Mora : Aprobado
Sr. Concejala Leonel Acevedo Irazábal : Aprobado

Se otorga el presente certificado a fin que la Dirección que corresponda realice la tramitación correspondiente.



MARIA EUGENIA ALARCON HUERTA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dpto. Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal

ALHUE, Noviembre 29 de 2018.-